

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3771-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S DE R L**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022421615** y con domicilio en el municipio de Santa Ana, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **XIOMARA AZUCENA ZAPATA MAYES** actuando como apoderado legal el abogado (a) **XIOMARA AZUCENA ZAPATA MAYES** con carnet de colegiación No. **0801198914417** presentó solicitud en fecha 24/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3771-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S DE R L**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Abril** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 27 abril 2023, 11:42

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **996b0aeb-f323-44eb-b601-abb21f0031c7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39050>

Expediente No.	39050
Sociedad Mercantil Nacional	COMERCIAL Y DISTRIBUCIONES JAZ S DE R L
No. de Resolución	3771-2023
No. de Certificación	3771
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	27/04/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Artículos de papelería
Registro Tributario Numérico	08019022421615
Certificación del Órgano Societario	XIOMARA AZUCENA ZAPATA MAYES
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Santa Ana
Dirección	LA CALI, ALDEA EL LIMON
Teléfono	2270-94-41
Correo Electrónico	xiomarazapatamayes@yahoo.es

Fecha de Emisión: 27 abril 2023, 11:42

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **996b0aeb-f323-44eb-b601-abb21f0031c7**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39050>